

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18906** *PROCESOS TEXTILES DEL NOROESTE, S.L.*

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 221/09 de este Juzgado n.º 3 de lo Social, seguido a instancia de D. Carmen Cortes Cortes y otros contra Procesos Textiles del Noroeste, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 12/05/2011 acordando la insolvencia de las empresas mencionadas por importe de 17.147 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente en Pontevedra a doce de mayo de 2011.

Pontevedra, 12 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110038492-1**